



**OFICIO N°31664835/2025.**

Posadas, 23 de Diciembre de 2025.

**A LA DIRECTORA DEL  
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS  
POSADAS- MISIONES**  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “Expte. N° 129637/2024 PERALTA LEANDRO ANDRES y KURCZAK ANA LAURA S/ Divorcio”, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1° piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Peralta Leandro Andrés, D.N.I. N° 29.441.899, y Kurczak Ana Laura, D.N.I. N° 29.596.429, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N° 267, Tomo II, Folio N° 211, del año 2003, celebrado en Posadas, Misiones en fecha 5 de Septiembre de 2003.

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: Posadas, 19 de Noviembre de 2024-Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1 (Hacer lugar a la presente acción en todas sus partes, decretando el divorcio de los cónyuges Peralta Leandro Andrés, D.N.I. N° 29.441.899, y Kurczak Ana Laura, D.N.I. N° 29.596.429, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N° 267, Tomo II, Folio N° 211, del año 2003, celebrado en Posadas, Misiones en fecha 5 de Septiembre de 2003. 2 (Declarar extinguida la comunidad conforme lo establecido por los arts. 475 inc.c y 480 del

Código Civil y Comercial de la Nación. 3 4 5 6 7 Firme que sea, librar oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón correspondiente y expídase testimonio.8 9 10 11 REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia N° 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones".

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by PERONI Fabiana  
DN: cn=PERONI Fabiana  
Date: 2025.12.23 12:35:52 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaría de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 11

del mes de Febrero de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 269-1-26 oficio Nº 21664835/25 de fecha 23. Decem.

del 2025 bajo el nº 27200 Fº 257

en Expte 129637/2024 Peretto Leonel

Amador y Kuczyk Marcelo S. Misiones

Posadas

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 97 Folio 97 Año 2024

Trámite

ELOISA ARBORESA  
Jefa Depto. Inspectoría  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

II	267	2003
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Posadas Sección Segunda

República Argentina, a 5 de septiembre

de 2003 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

PERALTA

Leandro Anarís PERALTA

Edad 21 años, profesión Empleado estado soltero

Leandro Anarís

nacionalidad Argentino nacido en Posadas Misiones - 9-07-82

domiciliado en Héctor Pz 3285 - Posadas Doc. Ident. 29.441.879

Hijo de José Luis PERALTA

nacionalidad Argentino profesión tecnico

y de Ana María BLEVOSO

nacionalidad Argentina profesión Amaziga

KURCZAK

domiciliados en Héctor Pz 3285 Posadas

Ana Laura KURCZAK

Edad 21 años, profesión Estudiante estado soltera

Ana Laura

nacionalidad Argentina nacida en Posadas Misiones - 24-08-82

domiciliada en Héctor Pz 3285 - Posadas Doc. Ident. 29.576.424

Hija de Román Estanislao KURCZAK

nacionalidad Argentina profesión Empleado

y de Felicia PLUMATOR

nacionalidad Argentina profesión Amaziga

domiciliados en calle 25 entre tery y Heipi Posadas

Nota de Ref. para el mate "J" vuelta

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Verónica Roxen Felicia Susa Doc. Ident. 24.600.971 Edad 26 años

Estado casada profesión Amaziga Domicilio cheve 147 - Posadas

María Guatevo Romero Doc. Ident. 24.294.174 Edad 28 años

Estado soltera profesión Policial Domicilio San Juan 543 - Posadas

Desde el acto se firmen conmigo los contrayentes y testigos mencionados

Kurczak Ana Laura

Susana



María Inés Reinaldo  
Firma Autorizada  
R. P. P.

Viene del Folio N° 211 Acta 267

= Protocolizado Libro N° 01 Folio 92 Año 2026 =

Corresponde al Expte. N° 267 J 26 Oficio N° 316493/2025 de Fecha 03-12-25

Venido del Juzgado de Familia N° 3 Secretaría Única

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones País Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 129637/2024 - PERALTA Leandro  
Andrés y KURCZAK Ana Laura S/Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Espasos: S/CS

PERALTA, LEANDRO ANDRÉS DNI N° 29.441.899 y

KURCZAK, ANA LAURA DNI N° 29.596.429

Fecha de Fallo: 19-11-2024

Dra. Elisaveth Ena Kuccka Juez Fed. PERON, F. Graciela Secretario

Posadas, Misiones, 12-02-2026



ELOISA FRANCIOSA  
Jefa de la Inspección  
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 24 de Febrero de 2026.

**REFERENCIA: EXPEDIENTE EXPTE N° 129637/2024 PERALTA  
LEANDRO ANDRES Y KURCZAK ANA LAURA S/ DIVORCIO**

**JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de comunicar expediente cumplimentado-.

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 24.02.2026 07:38:02